

EMPRESA MUNICIPAL DE LIMPIEZAS DE GIJÓN, S. A.

Resolución de la Empresa Municipal de Limpiezas de Gijón, S. A. (EMULSA) por la que se convoca concurso público para la adquisición de 300 contenedores para la recogida de residuos sólidos urbanos de carga lateral

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Empresa Municipal de Limpiezas de Gijón, S. A. (EMULSA).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: suministro de 300 contenedores para la recogida de residuos sólidos urbanos de carga lateral: 75 unidades de 2.400 litros y 225 unidades de 3.200 litros de capacidad.
 - b) Lugar de entrega: Parque Móvil Municipal de Roces (Gijón).
3. Procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: concurrencia.
4. Garantía provisional: no.
5. Obtención de documentación e información: el pliego de condiciones se puede retirar en nuestras oficinas en Gijón, Carretera Carbonera, 98, o bien solicitarlo por fax al número 985 181495.
6. Plazo presentación ofertas: hasta las doce horas del día 13 de octubre de 2.004.

7. Lugar presentación ofertas: oficinas de EMULSA en Carretera Carbonera, 98, de Gijón.
8. Gastos de anuncio: por cuenta del adjudicatario.

Gijón, 24 de septiembre de 2004.—Avelino Tejón Alonso, Director Gerente.—44.901.

EMPRESA MUNICIPAL DE LIMPIEZAS DE GIJÓN, S. A.

Resolución de la Empresa Municipal de Limpiezas de Gijón, S. A. (EMULSA) por la que se convoca concurso público para la adquisición de un equipo de lavado exterior de contenedores

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Empresa Municipal de Limpiezas de Gijón, S. A. (EMULSA).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: suministro de un equipo de lavado exterior de contenedores compuesto por un furgón cerrado y un equipo de lavado instalado en el furgón.
 - b) Lugar de entrega: Parque Móvil Municipal de Roces (Gijón).
3. Procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: concurrencia.

4. Garantía provisional: no.
5. Obtención de documentación e información: el pliego de condiciones se puede retirar en nuestras oficinas en Gijón, Carretera Carbonera, 98, o bien solicitarlo por fax al número 985 181495.
6. Plazo presentación ofertas: hasta las doce horas del día 13 de octubre de 2.004.
7. Lugar presentación ofertas: oficinas de EMULSA en Carretera Carbonera, 98, de Gijón.
8. Gastos de anuncio: por cuenta del adjudicatario.

Gijón, 24 de septiembre de 2004.—Avelino Tejón Alonso, Director Gerente.—44.902.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE LAS ISLAS BALEARES

Solicitada por don Jaime Ferrer Pons (Notario jubilado) que desempeñó su cargo en las Notarías de Bande y Palas del Rey (Colegio de Galicia), Villahermosa (Colegio de Albacete), Alginet (Colegio de Valencia), Bilbao (Colegio de Bilbao) y Alaró, Felanitx, Lluçmajor y Palma de Mallorca (Colegio de las Islas Baleares) la devolución de la fianza que tiene constituida en garantía de su cargo; se pone en conocimiento de quien pudiera tener alguna reclamación contra él, que deberá formularla en el término de un mes, desde la fecha de inserción de este anuncio, ante la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial de las Islas Baleares.

Palma de Mallorca, 7 de septiembre de 2004.—El Decano, Andrés María Monserrat Noguera.—43.822.